

EL NUEVO PROGRESO

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

ADVERTENCIAS.

Toda la correspondencia, anuncios y reclamaciones se dirigirán a la Administración, calle de la Rúa, núm. 12. No se devuelven los originales. Anuncios y demás insertos, precios convencionales.

SALAMANCA

Jueves 19 de Diciembre de 1889

DIRECTOR: D. JOSÉ BENITO HERNÁNDEZ

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En Salamanca, un mes. 1'25
Fuera. 1'50
Número suelto, 5 céntimos.
Idem atrasado, 10 id.

NÚMERO 43.

GRAN BAZAR DEL PUEBLO TIJO

Plaza Mayor, 47, Salamanca.

Merinos, lanas última novedad, telas para adornos, terciopelos, paños finos y brochadas, rasos, granadinas, velos, mantillas de encaje y de rocado.

EDICIÓN DE SALAMANCA

LOS OBREROS DEL FERROCARRIL

La Crónica de Béjar, pone al frente de su último número un importante aviso para los infelices trabajadores de la línea trasversal, haciéndoles conocer los derechos que la vigente legislación les otorga en los casos de accidentes, siniestros, enfermedades ó muerte, acaecidos en los trabajos ferroviarios.

Aun cuando el patrocinio que dicho periódico ofrece a los infelices obreros, es digno del mayor aplauso, ya verá nuestro colega cómo no evita que los abusos é iniquidades sigan a la orden del día.

Como las empresas ferroviarias de España son, digámoslo así, las hijas mimadas de la ley, mejor dicho, de los que debieran y tienen el encargo de velar por su exacto cumplimiento; como dichas empresas tienen salvoconducto para caminar por las veredas más tortuosas y arbitrarias, merced á esa falange de padrinos en opetados que se llaman consejeros y que lo pueden todo por virtud de la influencia política que disfrutan: como en todo tiempo, y ahora más que nunca, la razón y el derecho se han puesto de parte del vil metal, elemento importantísimo y factor de inponderable precio que todo lo resuelve á su antojo y en el sentido generalmente de lastimar al infeliz, cuyos bienes de fortuna son, ni más ni menos, que su trabajo, su escaso jornal, la posibilidad de quedar en cualquier momento impedido para ganar el pan de su familia, lo fácil de hallar la muerte y la tumba en donde menos se piense, ó de contraer enfermedades largas y penosas que le coloquen en la más espantosa miseria; como todo esto suele ser el galardón con que retribuye al pobre que presta su fatiga muscular en dichas empresas, nosotros—que no nos duelen prendas—prometemos patrocinar en la medida de nuestras fuerzas el derecho pisoteado de los desvalidos, ya mostrándoles la manera como pueden oponerse á las malas fazañas de sus sacrificadores, ya denunciando con inexorable firmeza desde nuestras columnas todos los abusos, todas las ilegalidades, todos los desafueros é incumplimientos de deberes á que se hallan sujetos esos poderosos que viven inaprensivos y descuidados en absoluto con respecto á esa desheredada humanidad que resignadamente se aviene con infinitos peligros por comer el miserable bocado de pan que con tanto esfuerzo ganan.

Preciso es que unamos nuestros esfuerzos los que desempeñamos el alto ministerio de fiscalizarlo todo, para oponer dique y moderación al abuso que cunde desenfrenado en todas las empresas ferrocarrileras. Debemos ser especies de tribunales para esa plebe infeliz en contra del terrible bocado de pan que con tanto esfuerzo ganan.

Debemos velar constantemente por los intereses de esa prole desgraciada, sin temor á nada ni á nadie, sin contemplaciones punibles

y censurables, sin duelo á quienes tampoco le tienen de sus víctimas.

¿Cuánto tiempo han de durar esas explotaciones del pobre por el poderoso? ¿Hasta cuándo tendremos que resignarnos á ver esa multiplicación de capitales y fortunas gigantescas, que se labran de la noche á la mañana, mientras con terrible contraste vemos la desgracia y el infortunio enseñoreándose siniestramente de los braceros desvalidos?

Necesario es que cese la insufrible tiranía de las empresas constructoras de ferrocarriles. Necesario es que cese ya tanta sinrazón como tienen por norma y código y por derrotero de su conducta. Necesario es que las leyes protectoras se cumplan en bien y en justicia, que también se debe á los pobres. La Crónica y todos los demás colegas que á tan nobilísimo fin se consagren, nos tendrán á su lado en todo y para todo. Odiamos con todas las energías de nuestro corazón á los explotadores del pobre. Por defender á éste somos capaces de los más grandes sacrificios. Ténganlos así por entendido esas protegidas tiranías, pues no dejaremos pasar ninguna ocasión, que motivo nos dé para ello, sin hacer resonar el grito de acusación á que fueren acreedores.

POLÍTICA MENUDA

Dícese que en el próximo y futuro Ayuntamiento, serán motivo de tremendos altercados y de acaloradas controversias entre los concejales, las iglesias arruinadas de nuestra ciudad. Cada cual de los concejales electos, lleva sus compromisos á la corporación relativamente á dicho asunto.

Sin embargo, creemos nosotros, que con un poco de buena voluntad y transigencia por parte de unos y otros, se resolvería dicho asunto en armonía con todos los intereses.

Pero esto es hablar con notable anticipación de las cosas.

Todavía falta que resolver la parte más lastimosa, y es la que se refiere á las incapacidades concejales.

Y como esta cuestión sea, en nuestro concepto, de las llamadas á producir mucho ruido, por estar de su solución pendiente la opinión pública, interesada, como siempre, en el estricto cumplimiento de la ley, juzgamos que Dios sabe lo que suceder puede antes de que lleguen las camorras concejales.

Por supuesto, que después de todo, no es difícil resolver este asunto.

La ley está clara como el agua, las incapacidades denunciadas también están muy claras, y la comisión provincial también tiene muy claro su criterio para determinar en justicia lo que corresponde; luego el resultado también es claro.

Esto es, quedarán en claro varios asuntos del concejo.

Y los incapaces en turbio.

El número de presos que existen en la cárcel pública de esta capital, se eleva á la cifra de 168, entre detenidos provisionalmente y condenados á extinguir pena.

¿En qué consiste que no se procura por nuestra Diputación ó por quienes corresponda la habilitación de un edificio para reclusión de los ya confinados?

La compenetración en que ahora viven unos y otros, es poco provechosa ni práctica para la moral de los establecimientos penitenciarios, ni para la ejemplaridad de las penas.

Este crecido número de reclusos que se hallan en la cárcel de este partido, debería estar convenientemente distribuido en grupos, según la delincuencia y la calidad de sus condenas, para que no se contagien los criminales en pequeño con los criminales en grande.

Los 168 reclusos á que nos referi-

mos, se dedican en su casi totalidad á hacer nada.

Y como todos están juntos sin aquella separación racional porque abogamos, resulta que la cárcel estará siendo, más que centro de corrección, una academia de nocivas enseñanzas.

Estos resultados no los podrán evitar los funcionarios encargados de la custodia y moralidad del establecimiento, por muy dignos y celosos que los supongamos.

El día 21 cobrarán los señores empinados, según es costumbre, para que puedan alegremente pasar las Pascuas de Navidad.

El mes de Diciembre es el más corto para la sanguijuela pública.

Pero en cambio el de Enero tiene cuarenta y un días de vellón.

Y váyase lo otro por lo uno.

El Adelanto inserta en su último número un comunicado en que se denuncian varias informalidades cometidas en el sorteo de mozos que tuvo lugar el día 13.

Bueno sería que se abriese información para sancionar el debido correctivo á los perpetradores de las mismas, pues el dicho acto es uno de los más solemnes y delicados que tienen lugar.

No nos referimos al tono más ó menos festivo con que se leyeron las suertes por el Sr. Pinto, pues esto no tiene para nosotros la gravedad que reviste, por ejemplo, la omisión punible de no introducir las bolas en presencia de los comisionados.

Estos son representantes de los pueblos que tienen perfecto derecho y perfecta obligación de presenciar todas las operaciones del sorteo, para que se haga con la más recta imparcialidad y en términos de que á nadie le queden sospechas de informalidad ó de amaño.

MERCADOS

Ciudad-Rodrigo 16.—El mercado celebrado hoy, ha sido sumamente concurrido, continuando los mismos precios de los granos, que son los siguientes:

Candeal de 31 á 32 reales fanega.
Barbilla de 28 á 29 id. id.
Centeno de 16 á 18 id. id.
Cebada á 20 id. id.
Algarrobas de 45 á 46 id. id.
Garbanos de 70 á 120 id. id.
Alubias de 70 á 90 id. id.
Aceite á 62 reales cántaro.

Cerdos, se han presentado bastantes partidas de 8 á 12 arrobas, vendiéndose al precio de 43 á 44 reales arroba, y en partidas de 41 á 42 1/2, habiéndose hecho algunos contratos á precio reservado y á pesar en los montes. Ganado de vida, se presentó poco, vendiéndose ganado de 6 á 8 meses de 90 á 100 reales algunas partidas.

El tiempo muy frío, favoreciendo á los sembrados que van inmejorables.

—El Corresponsal.

Cultos

SANTOS DE HOY.—San Nemesio, mártir; los Santos mártires Ciriaco, Paulino, Segundo, Anastasio, Sindimio y sus compañeros; San Adjuto abad, dotado de espíritu de profecía, y Santa Fausta, madre de Santa Anastasia, esclarecida por su caridad y su piedad.

Parroquia del Carmen.—Sigue la novena anunciada.

Tribunales

Señalamiento.—Hoy se verá en juicio oral y público, la causa procedente del juzgado de Ledesma, seguida contra María Marcos y otro, por el delito de hurto.

Será ponente, el Sr. Gayoso; fiscal, el Teniente fiscal; abogado, el Sr. Huebra, y procurador, el Sr. Medina.

También se verá la procedente del juzgado instructor de Alba, seguida contra Donato Alonso Sánchez, por el delito de lesiones.

Será ponente, el Sr. Velasco; fiscal, el Teniente fiscal; abogado, el Sr. González, y procurador, el Sr. Mediero.

Sentencia.—Ayer se publicó la siguiente

en causa por abusos electorales, seguida contra Tomás García Alvarez (a) Lombas, por la cual se absuelve libremente al procesado, declarando las costas de oficio, y alzando la suspensión del cargo de Alcalde, decretada por auto al principio de la causa.

Casa de Socorro

Médico de guardia para hoy.—D. Manuel Mondelo.

NOTICIAS

En Sotoserrano (Sequeros) ha ocurrido lo siguiente. Cierta propietario bien acomodado de dicho pueblo y á quien se ha pretendido varias veces asaltar la casa, se retiró hace pocas noches á su casa, penetrando por la puerta trasera de la misma. Un criado, cuyo nombre es Angel Maílo Marcos, natural de la Alberca, se hallaba, en compañía de un hijo de aquél, apacantando ganado en una cunibra.

Como vivían en continuo sobresalto por las varias tentativas de robo que contra dicha casa se habían intentado, el dependiente referido y el joven Constantino Planchuelo, al sentir pasos ó ruidos para ellos extraños, predispusieron sus ánimos en contra del que, á su parecer, podía ser un ladrón. Preguntaron dos veces ¿quién va? y como obtuvieran la llamada por respuesta, dicho criado tomó una pistola que el otro joven le indicó, y dirigiéndose al sitio donde se hallaba el presunto ladrón, disparó con tan mala suerte, que dejó gravemente herido al dueño de la casa, el cual falleció á poco. Al enterarse de tan estupenda equivocación, Angel Maílo Marcos, desesperado, huyó, siendo detenido en el pueblo de su naturaleza. De las indagatorias practicadas enseguida, resultó lo que dicho dejamos.

El joven Constantino, que acompañaba al matador, era hijo de la víctima.

Como nuestros lectores comprenderán, el caso es por demás extraño y raro, aun cuando no inverosímil ni imposible.

Ha sido trasladado el oficial 3.º de este Gobierno civil D. Mariano López Martínez al de Granada, y en su lugar vendrá D. Pablo Ruiz Alonso, que prestaba en este último punto iguales servicios y con la misma categoría.

Un matrimonio de la calle de Bodegones, que santifica la paz conyugal con broncas diarias y porrazos accesorios, lleva en poco más de una semana cuatro monumentales escándalos, de los que siempre resulta ella con las manos á la cabeza.

Un pobre secretario de los que han venido con motivo de las quintas á la capital, se sintió gravemente enfermo ayer en la estación al tiempo de ir á sacar billete para marcharse.

Unos vecinos le prestaron generosos auxilios, ofreciéndole casa y cama. Ignoramos su estado actual.

Anteanoche ocurrieron varias muertes repentinas en esta población, sobre corta diferencia, á la misma hora todas.

Tan extrañas coincidencias, hacen desconfiar si esto sería una especie de trancazo.

En varias actas electorales de los pueblos de la provincia se hallan datos como estos: *Concepto político de los concejales elegidos, católicos, apostólicos y romanos.*

En otra se lee lo siguiente: *Los individuos que componen este Ayuntamiento, son adictos de este gobierno y de todos los que vengan.*

En la noche del lunes, murió helado en el vecino pueblo de Valdesangil, un hombre que, en estado de embriaguez, se había refugiado á dormir en un pajar.

Parece ser que abusaba de los alcohólicos, y esto, sin duda, le predispuso para la desgracia de que fué víctima.

Teatro del Liceo

La compañía de gimnastas y acróbatas que dirige Mr. Chiesi, mudó sus chirimbolos al teatro Liceo, figurándose que por ser este centro más confortable que el del Hospital, el público concurrente á las funciones sería más numeroso; y efectivamente no ha sucedido así. Si poca era la gente que al Hospital iba, es mucho menos numerosa la que al Liceo concurre.

Y es cosa extraña y singular que tal cosa suceda, tratándose de verdaderos artistas.

Como gimnastas son de primera calidad, y como acróbatas superiores á toda ponderación.

Los ejercicios titulados *Le fil de fer* y desempeñados por Mlle. Olivia no dejan nada que desear. *Los juglares equilibristas* que desempeñan los niños Camille y Rodolfo suponen una destreza de manos asombrosa. Los ejercicios de las tres barras fijas ponen de manifiesto que los que en ellas trabajan son verdaderos é imponderables artistas.

Sin embargo, la entrada ó lleno de las localidades es casi por completo negativo.

En el patio de butacas no pasarían de 20 las personas, en las de palco quizás no llegarían á este número, ni de él pasaban las que en el paraíso podían contarse.

Cierto que aun cuando no tan crudo el ambiente como en el Hospital, había, sin embargo un frío insoportable. En lo cual hallamos la causa perfecta de que la gente más óte por quedar se junto al vivificante brasero en casa, que no ir á tocar diente con diente y salir hecha un sorbete del teatro.

MANOJITOS

El casino del Siete se encuentra situado cerca del caño de Fray Luis, al lado de un callejón con visos de retrete. Verás, ve por la calle de la Rúa, no te pares en ella, continúa, llegas á la plazuela de San Isidro, tira por una callejuela que llaman de Serranos, sigue, mira, ¿no ves allí la escuela Normal de las Maestras? Pues enfrente de la Escuela Normal, precisamente. Acude aquel á casino muy distinguida gente.

Y hay allí joven fino que se emborracha sin probar el vino, solo con respirar aquel ambiente. Va un muchacho arrogante que se deja muy largos los bigotes, y que canta con voz altisonante perfectamente bien los *Hugonotes*. Va un joven distinguido de regular garganta

que canta con dulzura, y cuando canta parece que algún perro da un ladrido. Va un chico ya granado, simpática figura, de ojos negros, de buena dentadura, de alma sensible y corazón honrado.

Allí va otro estudiante, buen muchacho también, es arrogante, con un gabán muy largo pero que sin embargo le sienta al chico bien y está bonito. ¿Conoces á este joven? Siempre pasa por la calle de Toro: Vive en casa de nuestro director José Benito.

Al casino del Siete suelo yo también ir, no con frecuencia, porque repito que el que allí se mete pierde el conocimiento y la conciencia.

También va allí *Chaqueta* y al verlo entrar con seriedad profunda todo el mundo de júbilo se inunda y exclama todo el mundo: ¡que la metal! Entre la clase baja

acude con frecuencia á aquel recinto Juan (alias el Trifón) que prueba el tinto y echa mano enseguida á la navaja. Jacinto *El Enconao* y *El Camuso* (Manolo)

que se alimentan solo con media y una cola de pescao. *El Ruso*, *El Trompetín*, *El Cementerio*, y el *Abajorro* y el *Fuoz* y el *Bestia*, chulos de aspecto serio

y excelentes dechados de modestia. Y otros muchos flamencos no cito, no sea que me diga *Jota Jota*... Benito: cálese usted, no siga!

DEPOSITO LEGAL

El triunfo del Sr. Peral.

El *Imparcial* publica los telegramas que a continuación transcribimos, para que nuestros lectores puedan formar cabal idea de lo que han sido las últimas pruebas realizadas con el submarino, en honor de cuyo ilustre inventor nada hemos de decir, porque su gloria está muy por encima de cuantos elogios pudiéramos tributarle:

«Cádiz 17 (12,30 mañana).—El *Peral* salió esta mañana del arsenal en la forma acostumbrada en las pruebas anteriores. Seguirá un remolcador y el vapor *Reina Cristina*, que con la lancha *Blasina* me prestan servicio para asistir a las pruebas y llevar a tierra los telegramas.

Sin perjuicio de detallar luego las evoluciones del submarino, copio a continuación las distintas notas que tomo desde el puente del *Reina Cristina*.

9,25 mañana.—A esta hora aparece el submarino por frente a Puerto Real. Lo seguimos en el *Reina Cristina*, a cuyo bordo vienen distinguidas personas de Cádiz y San Fernando. El andar del *Peral* es ahora de seis millas.

9,40 mañana.—Pasa por delante de Fort-Luis en las mismas condiciones de marcha.

9,50 mañana.—Cruza las aguas de la factoría de la Transatlántica y aumenta su marcha considerablemente.

9,56.—Pasa por la desembocadura de Sancti Petri.

Durante esta parte del trayecto, el *Peral* es saludado por vítores por las tripulaciones de los vapores *Avila*, *Garcibaldi*, *América*, *Montevideo*, *Benicarló* y el de Hynes, correo de Ceuta. La fragata *Gerona*, capitana de la escuadra, saluda con música y bandera.

10 mañana.—El submarino, navegando a gran velocidad por la superficie, pasa frente al muelle de la capitanía del puerto de Cádiz.

10,4.—Deja las aguas de la escuadra y entra en la primera bahía, sosteniendo un andar de 7 millas hora. El oleaje es bastante fuerte, y moja a *Peral* y a *Cubells*, que van en la cubierta del submarino.

10,20.—Cruza la segunda bahía.

10,25.—En este momento penetra *Peral* en el interior del submarino, de donde sale un maricero que quita el asta de la bandera.

Después es cerrada la cubierta del submarino. Diríjese a la costa del Puerto y empieza a sumergirse.

10,30.—Dobla la punta de San Felipe. Su maniobra es perfecta.

10,40.—Vira en redondo, preparándose a sumergirse más.

11 mañana.—El *Peral* acaba de sumergirse hasta la base de la torre óptica y se pone en movimiento, navegando casi totalmente cubierto por las aguas. Sobre la superficie de éstas brillan los cristales de la torre óptica.

11,40 mañana.—Sigue navegando en la indicada disposición y pasa frente a las Puercas. Llega a ocho millas de distancia del muelle de Cádiz. Las olas cubren por completo el submarino. Este navega a más de seis millas en este momento.

Estamos casi frente a Rota.

11,20 mañana.—El submarino se sumerge más y sigue navegando. Solo queda fuera del agua un decímetro de la torre óptica.

11,30.—Pasa el *Peral* por delante del castillo de Santa Catalina. Va sumergido y solo sobresale de la superficie la capulilla de la torre, sobre la que pasan las olas. Mucha gente en las murallas de Cádiz.

Diríjese el submarino a la costa del Puerto de Santa María.

Pretende, sin duda, efectuar sus pruebas en un punto donde haya poca marejada.

Difícilmente puede saberse dónde está. Solo las personas muy acostumbradas a viajes marítimos pueden hallar la cúpula de la torre que es lo que sobresale de las aguas.

Nos hallamos a diez millas del puerto de Cádiz.

Embarga en su lancha el personal encargado del sondeo.

Para el submarino y ascende. Llega a su costado la lancha de sondeo, y *Peral* y sus oficiales salen a la cubierta, donde consultan la carta hidrográfica.

La mar es llana; el viento Nordeste. Oyese en el submarino el ruido de la bomba de extracción de aire.

Se acerca a nuestro vapor la lancha de vapor del *Colón*, que trae avería en su máquina, y la damos remolque.

Vuelven al interior del submarino sus tripulantes, tórnase a cerrar la escotilla y empieza a moverse el barco con rumbo al Sudoeste.

NAVIGANDO BAJO LAS AGUAS

4,50 tarde.—En este momento se hunde rápidamente en las aguas el submarino todo, incluida la torre.

La curiosidad es en todos nosotros, más fuerte que la prudencia, y damos avance para ver el submarino a través del cristal de las aguas. Miramos todos con ansiedad inmensa. Sea porque el agua no está lo bastante transparente, sea porque el prodigioso barco está muy a fondo, lo cierto es que no distinguimos nada.

Nos retiramos un poco a sotavento por si el *Peral* emerge precisamente por nuestra perpendicular, y permanecemos inmóviles.

Reina a bordo, entre los españoles todos que miramos ansiosos por la borda del *Reina Cristina*, emoción imposible de expresar. Es este el momento esperado tanto tiempo, contra todos los obstáculos, contra las enemistades todas levantadas al paso, lleno de fe del inventor ilustre.

El *Peral* camina completamente sumergido e invisible. A intervalos asoma la extremidad de la torre óptica, quisiera para orientarse, y vuelve a desaparecer. Su rumbo es al Nordeste.

2,55 tarde.—El submarino navega completamente sumergido, aunque a poca profundidad.

La situación del buque le determinan en la superficie de las aguas unas pequeñas ondulaciones producidas por los movimientos de las hélices y las funciones de la bomba de extracción de aire.

8,17.—Vuelve a aparecer el submarino y se sumerge de nuevo, sin dejar de navegar velozmente. No es posible decir dónde se encuentra. En la superficie de las aguas no hay movimiento alguno que deate el lugar en que se halla.

2,19.—Reaparece asomando solamente la capulilla de la torre. Se sumerge a las 2,24 y reaparece a las 2,30. De repente se hunde y pocos momentos después aparece a 40 cables de distancia del punto de inmersión. Nueva zambullida a las 2,38 y reaparición a las 2,50 a 8 cables más lejos hacia el Este. Torna a sumergirse. En estas evoluciones causa asombro. La precisión de sus movimientos le hace comparable a un delfín de los que surcan estas aguas. Inmenso entusiasmo entre los que ven las maniobras.

TELEGRAMAS RECHADOS DESDE LAS 2,50 A LAS 4,20 DE LA TARDE

El submarino camina completamente sumergido. Es difícil precisar la situación del buque, pues a la profundidad en que se encuentra, las ondulaciones de la superficie de las aguas se confunden con el movimiento natural que le imprime la acción combinada del viento y la marea.

Todas las embarcaciones que siguen al *Peral* lo buscan inútilmente. El submarino sigue invisible a todas las miradas.

Han pasado ya diez minutos desde la total inmersión del submarino.

Imposible pintar la sobreexcitación nerviosa que se ha apoderado de todos nosotros.

A bordo del *Reina Cristina* la ansiedad, que bien puede llamarse penosísima, es indescriptible.

El momento está lleno de las incertidumbres que hace nacer en nosotros todos el recuerdo de las luchas del inventor y las esperanzas que nuestra fe en él nos infunde.

El submarino continúa totalmente sumergido. No sabemos rumbo que haya tomado ni el sitio fijo donde reaparecerá.

El sondejo que tomamos en el sitio de la inmersión es de 40 metros, y la dirección del eje del buque en el momento de realizarse aquélla era Noroeste.

Quince minutos han pasado desde la inmersión total del submarino. Nuestra ansiedad va aumentando a cada momento que transcurre. No se oye ninguna señal por la que podamos conocer la situación del *Peral*.

Todos los buques que acompañan al submarino están detenidos esperando el momento del ascenso.

El submarino continúa sumergido y completamente invisible. Hace veinticinco minutos que desapareció de nuestra vista. La inquietud es grande y no compensará la alegría que después sentiremos al ver justificadas las esperanzas de *Peral*.

El viento Levante sopla de improviso con furia. Gran marejada. Olas terribles.

El submarino navega sumergido.

El submarino reaparece en la superficie. De todos los barcos que le seguían surgen vítores y aclamaciones.

Ha navegado totalmente sumergido, siendo imposible descubrir el punto en que se encontraba.

La prueba es decisiva.

Peral es vitoreado frenéticamente. Los vítores y aplausos son apagados por las trepidaciones de los silbatos de los buques de vapor que asisten a las experiencias.

Pocas manifestaciones de entusiasmo son tan justas y espontáneas como la que en este momento recibe *Peral*.

FIN DE LAS PRUEBAS

4,50 tarde.—El principio científico ha quedado demostrado, y la victoria de *Peral* es total, completa y definitiva.

Se ha demostrado que el submarino responde a las esperanzas concebidas; que los organismos todos del aparato cumplen sus fines; que el buque navega sumergido, y sumergido evoluciona, y que el *Peral* ha pasado del período de prueba al de hecho conseguido y consumado.

No puedo extenderme porque telegrafía desde el *Reina Cristina* con banderitas de señales.—*Carbó.*

RESUMEN DE LAS PRUEBAS

San Fernando 17 (8,40 noche).—De los datos que he obtenido durante las experiencias; dedúcese que el *Peral* ha permanecido siete horas completamente inmovilizado con el exterior, respirando sus tripulantes con el aire comprimido almacenado en los depósitos, y funcionando la bomba de extracción de aire.

El *Peral* llegó a su amaradero a las cinco y cuarenta; de manera que el tiempo total de experiencias ha sido de ocho horas y cuarenta minutos.

Ha navegado tres y media sumergido hasta tres metros y medio; ó sea hasta los cristales de la torre óptica, y en esa disposición ha navegado con la aguja y aparato óptico hasta tres metros y ocho decímetros de calado. Ha navegado hora y media utilizando el aparato óptico.

El recorrido total ejecutado en su navegación ha sido de 35 millas, habiéndose verificado las pruebas de inmersión en el Plácer de Rota, ó sea a más de 40 millas del puerto de Cádiz, de manera que el *Peral*, antes de iniciar las pruebas de hoy, ha tenido que recorrer una distancia de más de 46 millas, circunstancias que, como he telegrafado con anterioridad, no concurren en las campañas de buzos franceses llamadas *Gaubert* y *Gimnotte*, que hacen sus experiencias a pocos metros de su amaradero.

Hoy no solo se han evidenciado las perfectas condiciones de estabilidad de dicho buque, sino que se ha experimentado la navegación submarina en malísimas condiciones de viento y mar.

El Levante muy fresco que sopló durante las pruebas levantaba mucho mar, que hacía sufrir a los buques que convocaban al *Peral*, sin producirle a éste ninguna molestia.

Es indudable que las experiencias de hoy han sido brillantísimas. Así son consideradas por todo el mundo.

Peral ha sido entusiastamente aplaudido, en mi concepto, con sobradísima razón, pues

tiempo es ya de que sus amargas, que no son pocas, sean mitigadas con esas muestras de aprecio y consideración públicas.—*Carbó.*

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR
Cádiz 18 (1,50 mañana).—*Peral* satisfecho pruebas. El jueves creíase habrá nuevas pruebas submarinas. Los periódicos de ésta han publicado entusiastas suplementos.—*Quero.*

EL «TRANCAGO»

La Junta de Sanidad, que se reunió ayer bajo la presidencia del señor gobernador civil, ha declarado oficialmente la existencia en Madrid de la enfermedad, con carácter de epidemia benigna, de la gripe ó trancago; que esta enfermedad es distinta que la conocida con el nombre de *dengue*, y que no se propaga por contagio.

Es una enfermedad (como dijimos anoche) pasajera, que depende casi en absoluto de las circunstancias atmosféricas de gran presión, sequedad y frío; no cabe adoptar medidas preservativas, y solo a título de estudio estadístico, el gobernador ha ordenado a los subdelegados de Medicina que le den parte diario de las invasiones que ocurran en sus distritos.

Los enfermos pobres que lo soliciten serán asistidos en el hospital del palacio de Bellas Artes.

Atacados.
En el Congreso había ayer 48 de sus empleados enfermos.

Diputados también hay bastantes, recordando, entre otros, los Sres. Villaverde y Testor.

Los Sres. Cánovas y Silveira se encuentran mejor.

En el Banco de España hemos oído que solo empleados de sus oficinas hay enfermos 32, y hasta 50; contando porteros y cobradores.

Ayer han dado parte de encontrarse enfermos en el ministerio de Fomento 33 empleados y nueve porteros y ordenanzas.

Se ha dispuesto que el médico del ministerio los visite y dé cuenta del estado de su salud.

Es tal el número de bajas que la enfermedad reinante está causando en el personal del Correo central, que el jefe de dicha dependencia se ha visto en la necesidad de tener que utilizar los servicios de todos los supernumerarios, así de ambulantes como de la cartaría, y disponer que los empleados que hasta ahora no han sido atacados de dicha enfermedad, doblen las horas de servicio.

Aun con esto, las operaciones de recepción y dirección de la correspondencia, se hacen con grande dificultad y embarazo; y solo con excesivo celo y laudables esfuerzos por parte de los empleados se pueden ir subsanando por ahora las bajas sufridas, que hacen más sensibles por otra parte el aumento de correspondencia que suele haber en esta época del año, sobre todo en su sección de certificados, donde es preciso establecer doble rejilla para recepción de estos.

Por esta razón, el administrador del Correo central, de acuerdo con el señor director del ramo, ha dispuesto que los carteros, por ahora, y en tanto subsistan las causas que aconsejan esta medida, no verifiquen la salida de primera hora, adelantando en cambio la segunda, que se verificará de once a doce de la mañana, con toda la correspondencia recibida en el día, sin perjuicio de adoptar medidas extraordinarias, para salvar los intereses respetables del público, si el mal llegara a revestir caracteres de duración.

La administración del Correo central nos ruega lo hagamos así presente para conocimiento del público, a fin de que este pueda apreciar las causas a que dé lugar cualquier retraso en el recibimiento de su correspondencia, si tal estado de cosas continúa en la progresión que viene notándose en estos últimos días.

Y a propósito de la epidemia, el doctor Jimeno Cabañas dió anoche una conferencia en la Academia médica quirúrgica, en la que manifestó lo siguiente:

«Conocíese, dijo, con el nombre de *dengue* una enfermedad epidémica que tiene sus límites geográficos bien determinados, siendo la India, la isla de la Reunión, Malta y Zanzibar los países donde se padece.

Alguna vez se ha presentado también en Cádiz y otros puntos del litoral del Mediterráneo, habiendo sido los gaditanos los que con su peculiar gracejo, y teniendo en cuenta algunos de los síntomas raros que acompañan a la afección, han dado a ésta la denominación de *dengue*.

Se la ha llamado también *fièvre roja*, *rosalia*, *fièvre de Malta*, *de la Reunión* y *fièvre piénoise*, en atención a su benignidad, etc. Los ingleses la conocen con diversos nombres, siendo el más gráfico el de *quebranta huesos*, por los grandes dolores que la caracterizan.

Como se ve, la sinonimia de la enfermedad no puede ser más variada, pudiendo asegurarse que en cada país se la conoce con un nombre distinto.

Respecto a su naturaleza, manifestó que es indudablemente infecciosa, reconociendo por origen una causa viva, un agente microbiano.

Pasando a la exposición de los síntomas y la manera de presentarse la enfermedad, dijo que la aparición de ésta es súbita, viéndose el individuo sorprendido por el mal en el estado de salud más perfecto.

El primer síntoma que aparece son los dolores en los huesos, en las articulaciones, en los músculos, alcanzando una gran intensidad y obligando a los enfermos a adoptar ciertas actitudes y hacer ciertos movimientos y contorsiones, de donde se deriva el nombre de *dengue*.

Al dolor se agrega la fiebre, que es altísima, llegando en pocas horas la temperatura a 40°, 42,5 y hasta 42,7, no tardando en disminuir y desaparecer casi por completo.

En este primer período se presenta una erupción roja en la cara y en el cuello, rapi-

disima, fugaz, que en algunos casos apenas se nota y con cuya desaparición coincide la de los dolores, lo que hace creer al enfermo que está ya curado ó poco menos.

Pasadas unas cuarenta y ocho horas presentase una segunda erupción diferente de la que acompaña a las fiebres exantemáticas y que se caracteriza por la diversidad de las formas que acepta.

Luego desciende la fiebre y desaparece la erupción generalmente por desecación, terminando este segundo período, pero quedando el enfermo en un estado grande de debilidad y abatimiento durante seis ó ocho días, al cabo de los cuales vuelve a su estado normal.

Después de esta somera descripción de los síntomas del *dengue*, pasó a ocuparse de la gripe, afirmando desde luego que es ésta y no otra la afección reinante en Europa, recorriendo varios países, entre ellos España, y la que se padece ahora en Madrid.

La gripe, dijo, se propaga tan rápidamente como el *dengue*, y precisamente esta facilidad de propagación es lo que ha originado la confusión entre ambas enfermedades; pero la segunda es siempre benigna, no causa víctimas, en tanto que la gripe suele ser grave, y a veces mucho.

Además de esta diferencia, que induce variación en el pronóstico, hay otras muchas entre ambas enfermedades.

En la gripe la aparición no es súbita, hay un período prodromico en que se siente gran abatimiento, ó más bien apiamiento general, presentándose luego la fiebre, acompañada de síntomas catarrales, que no existen en el *dengue*, y cefalalgia frontal violenta, de bida al catarro de los senos; la fiebre es irregular, no típica y característica como la del *dengue*.

Lo característico en la gripe, añadió, son los síntomas nerviosos, el abatimiento moral, las exaltaciones de la sensibilidad general y de los órganos de los sentidos, las anestias, etc.

Cuando el tratamiento de la gripe, tanto profiláctico, como curativo, dijo que desgraciadamente, ni la higiene, ni la terapéutica, cuentan con medios para evitar la enfermedad, ni para curarla, debiendo limitarse el médico a paliar los síntomas, cuando no encontrarse en una completa expectación.

LA LIGA AGRARIA

Bajo la presidencia del Sr. Bayo, y con asistencia de los Sres. Muro, Gamazo, Maluquer y unos 40 representantes, se ha celebrado la última sesión.

Puesto a discusión el tercer tema, relativo a los medios de suprimir ó reformar el impuesto de consumos ó sustituirle por otra tributación, el Sr. Bayo aconseja la conveniencia de que se hagan conclusiones concretas para presentarlas al Gobierno.

El Sr. Benavente pide en su discurso la supresión de este tributo, y que así se haga entender al Gobierno.

El Sr. O'iva propone que en el caso de no poder llegarse a su completa desaparición, se exima de ello por lo menos a los que no consumen, y que en cada localidad solo tribute por un concepto cada materia.

Discutíase la proposición del Sr. Straus, pidiendo se declare la Liga partido político militante, sin más ideales que las reformas económicas y el bienestar del país.

Declara este señor que la Liga está en decadencia y urge darle empuje para que tenga eco en la opinión, y en vez de restar aumento sus fuerzas.

El Sr. Preciado se opone a ello, recordando cuantas veces se ha querido alejar a la Asociación de la política, añadiendo que no basta un programa económico para llegar al poder.

El Sr. Rivas Moreno combate también este proyecto porque vendría a aumentar la división de los partidos sin agruparlos en torno de la Liga.

El Sr. Muro combate también la proposición del Sr. Straus porque daría lugar a la creche de otro partido, cuando a la Liga debe bastarle acercarse al fin que busca con las conclusiones ya aprobadas, aconsejando la agrupación de agricultores y contribuyentes para influir en la opinión y en los partidos.

El Sr. Maluquer preconiza la necesidad de la protección de la industria nacional, negando que el Gobierno, excepto el ministro de Marina, marcha por una senda equivocada, y respondiendo a las aspiraciones del país que no está a su lado. Y aconseja, como en otras ocasiones, a los agricultores que presenten candidatos propios para las elecciones.

El Sr. Gamazo, da las gracias por su curso, a los asistentes por su reelección, y atribuye a la Liga la causa única del descenso de los gastos en los presupuestos desde 1887, así como la opinión que se viene formando sobre la equidad en el reparto de los tributos.

No considera la rebaja de la contribución territorial como obra de un hombre político, sino como efecto de los trabajos preliminares de la opinión de la Liga.

El Sr. Bayo hace uso de la palabra, desmintiendo los rumores que han circulado en contra de la Asociación, afirmando, por el contrario, su progreso y la esperanza de llegar a la unión electoral, con objeto de pelear con su influencia en la opinión, como ya se ha logrado tener representantes dentro de muchos Municipios.

Lamenta que el Gobierno desatienda a los candidatos de las clases productoras, y termina pidiendo mucha propaganda, muchas asambleas y reuniones numerosísimas para imponerse en todas las esferas.

Se levantó la sesión a las cinco.

NOTICIAS GENERALES

Enlace.—A las diez y media se celebró esta mañana en la iglesia de San Martín el enlace de la bella señorita doña Josefina Sanz con el joven catedrático del Instituto de San Isidro D. Juan Fagés, siendo apadrinados los

contrayentes por la madre de la novia y don Gregorio Manterola.

Terminada la solemne ceremonia, los concurrentes fueron obsequiados con un espléndido almuerzo en casa de la desposada.

Entre los invitados se hallaban el diputado conservador Sr. Gorostidi y su distinguida esposa, que lucía elegantísimo traje de terciopelo negro y moaré, con caídas de anabacho; la señora de Enriquez, hija de la duquesa viuda de San Carlos; el profesor de piano de la infanta Isabel, D. Mariano Vázquez; don Manuel Iraxábal, y otras muchas personas cuyos nombres no recordamos.

Los recién casados salieron esta tarde a las tres con dirección a Barcelona, donde pasarán la luna de miel.

Los desamamos todo género de felicidades. Audez.—Especialista en enfermedades del pecho.—Car. S. Jerónimo, 15, 1.º de 12 a 2.

Casas de Socorro.—El día 16 se asistieron en las de esta capital 99 accidentados: 30 graves, 58 leves y 44 de pronóstico reservado.

De influenza. 2.
Enterramientos.—El día 16 se dió sepultura en los cementerios de esta capital a 77 cadáveres y 4 fetos.

De difteria. 2.
Hecho escandaloso.—En la calle de Isabel la Católica, núm. 48, hubardilla, murió el sábado una niña, cuyo entierro aun no se había verificado ayer, porque la madre no tiene recursos para satisfacer su importe.

Suponiendo que el hecho que se nos denuncia sea cierto, llamamos sobre el particular la atención del señor gobernador.

ULTIMOS INFORMES

Los posibilistas de Barcelona trabajan activamente para llegar a una solución satisfactoria en el asunto de los concejales señores Heredia, Jofra y Vallis, recientemente expulsados del partido.

En la elección de un diputado provincial verificada el domingo último en Peñafiel (Valladolid), triunfó el candidato gamacista don Victor Tejón.

Anoche coméntose bastante la noticia del banquete celebrado en París por los representantes de algunas Repúblicas americanas, y al cual asistió el Sr. Ruiz Zorrilla, brindando conforme a sus ideales.

La circunstancia de venir dichos diplomáticos a representar su país en Madrid, es lo que ha dado origen a los comentarios de anoche.

En el Circulo tradicionalista se ha celebrado junta general para elegir la Junta directiva para 1889, resultando designados los siguientes socios:

Presidente: el marqués de Cerralbo.
Vicepresidentes: los Sres. Lirio, Berriz y marqués del Castrillo.
Secretario general: el Sr. Irigaray.

Vocales: los señores conde de Balazote, Morales, Brea, barón de Molinet, conde de Faura, vizconde de Barrante, barón de Rada, condes de Asmir y Casasola y D. Eusebio Zuharrera.

Tesorero: el Sr. Jáuregui.
Contador: el Sr. Unarán.
Vicesecretarios: los Sres. Carbonero y Sol y María.

Las secciones del Congreso, en su reunión de ayer tarde, ha nombrado, entre otras, la siguiente Comisión:

Amnistía por delitos electorales.—Señores Romero y Robledo, Ruiz Vallarino, conde de Vilana, Covián, Gutiérrez de la Vega, Suárez Inclán (D. Félix) y Becerra de Bengoa.

El Ayuntamiento que comenzará a funcionar en 4.º de Enero próximo, se compondrá de 44 concejales, y para las seis vacantes hasta el número de 50 que la ley determina, tiene el alcalde el propósito de proponer que continúen ejerciendo sus cargos los concejales de nombramiento del gobernador que deben cesar en 31 de Diciembre próximo, señores Avalos, Ochoa, conde de Gomar, Laá, Bayo y Concuera.

El art. 3.º de la ley de empleados ha sido modificado por la Comisión del Senado, siendo su nueva redacción como sigue:

«Por los respectivos ministerios se formará el escalafón de todos los funcionarios de la Administración civil a quienes afecta esta ley.

La Presidencia del Consejo no tendrá escalafón especial de sus empleados; éstos pertenecerán a los escalafones de los ministerios respectivos, y en ellos tendrán los ascensos que les correspondan.

Los que a la promulgación de esta ley no procedan de ningún ministerio, figurarán en el de Gobernación.»

Con un breve discurso del Sr. Gamazo y otro del Sr. Bayo puso ayer término a sus tareas la asamblea de la Liga Agraria.

Por aclamación fueron designados para constituir la Junta directiva los Sres. Moyano, presidente honorario; efectivo, Bayo; vocales, los Sres. Gamazo, Rato, Muro, Orellana, condes de Gusqui, de Villamanuel, de Esteban, marqués de la Laguna, Córdoba, Reijo de Ipolo, conde de Montenegro, marqués de Claramonte y Benito Chavarrí.

La hija del señor ministro de Hacienda se había recargado anoche en la enfermedad que padece.

A la reunión que celebrará el viernes la comisión de información parlamentaria, a vez de asistir el señor barón de Benito y, que se dice tiene propósitos de presentar la renuncia de su cargo.

Este señor parece que funda su determinación en que como firma de la proposición de no haber lugar a deliberar que se opuso a la información, no cree que debe pertenecer a dicha Comisión.

SECCION DE ANUNCIOS

EL NUEVO PROGRESO

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

EL NUEVO PROGRESO es el periódico de mayor tamaño y más lectura de la provincia, constando de dos ediciones, una provincial y otra de Madrid.

Sin embargo de esta mejora, no se altera el precio de suscripción, que continúa siendo UNA PESETA 25 CÉNTIMOS en Salamanca, y UNA 50 fuera.

LIBROS DE PRIMERA ENSEÑANZA

Además del completo y variado surtido de los ya conocidos por los profesores y profesoras de Instrucción primaria que me favorecen con sus órdenes, he recibido, al precio más ventajoso, los correspondientes a las ediciones **Calleja**, que ha editado últimamente.

LIBRERIA DE JACINTO HIDALGO, RUA 12, SALAMANCA

DUREZAS — CALLOS — DUREZAS — CALLOS — DUREZAS

DUREZAS — CALLOS — DUREZAS — CALLOS — DUREZAS

DUREZAS — CALLOS — DUREZAS — CALLOS — DUREZAS

CALLOS — CALLOS — CALLOS — CALLOS — CALLOS

SE CURAN A LOS 4, 5 Ó 6 DIAS según la naturaleza del que usa el

GALLICIDA ESCRIVÁ,

ES INOFENSIVO, NO ES CORROSIVO, ES INCOLORO

APLICACIÓN SENCILLÍSIMA.—FRASCO 6 REALES. Véndese en las Farmacias de Salamanca. Depósito general en casa del autor J. ESCRIVÁ, calle Fernando VII, 7.—Farmacia de la Estrella.—BARCELONA.

SOTTIVO—SOTTIVO—SOTTIVO—SOTTIVO—SOTTIVO

DUREZAS — CALLOS — DUREZAS — CALLOS — DUREZAS

DUREZAS — CALLOS — DUREZAS — CALLOS — DUREZAS

DUREZAS — CALLOS — DUREZAS — CALLOS — DUREZAS

SE ALQUILA
Toro, 74, la pañera grande á donde estuvo el Gimnasio, y cuadra, corral y pozo, Doctrinos, 2.
Sorias, 45, darán razón.

VENTA de una casa en la calle del Palomo, sin número. Ronda de Sancti-Spiritus, número 46, darán razón.

SYNDETIKON

Sirve para pegar cristales, porcelanas, etc.

De venta en la librería de Hidalgo, Rúa, 12, al precio de UNA PESETA frasco.

BERNARDO CACHORRO Y COMPAÑIA

SANCHEZ BARBERO, 3 Y 5

Acaba de recibir esta casa un inmenso surtido en calzado de abrigo de señoras, abaleros y niños. PRECIOS NUNCA CONOCIDOS.

NO CONFUNDIRSE

SANCHEZ BARBERO, 3 Y 5, SALAMANCA

LIBROS AL COSTE

Recuerdos de París y de Londres, por E. de Amicis.
Elementos de Cirugía operatoria, por Alfonso Guerin, un tomo.
Manual de Medicina veterinaria, por Defays y Husson, un tomo, tela.
Tratado de Patología sifilítica y venérea, por los Dres. L. Belhomme y A. Martin, un tomo.
Tratado de Anatomía descriptiva y de preparaciones anatómicas, por A. Jamin, un tomo en rústica.
La Filosofía del sentido común, por Melitón Martín, un tomo.

Elementos de Fisiología, por el doctor Hermann, un tomo.
Manual de Materia Médica y Terapéutica, por Teodoro Husemann, tres tomos.
Principios de Medicina ó Patología general, por Carlos J. B. Williams.
Tratado elemental de las enfermedades de la mujer y del niño, por D. Rogelio Casas de Batista, un tomo.
Manual completo de Medicina Legal y Toxicología, por los Dres. Briand, Bonis, Casper y Pamo, dos tomos.
Lecciones de Clínica Médica, por S. Jaccoud, un tomo.
Tratado de Química inorgánica teórica y práctica, por D. Rafael Saez y Palacios, dos tomos.

ROMAN GARCIA

PLATERO GRABADOR Y DORADOR

Calle de la Rúa, número 18, Salamanca.

Construye y compone toda clase de alhajas de oro y plata, dora y platea todos los metales, graba sellos de todas clases, en bronce y boj mejores que los de caoutchouc para puertas y bandoleras para guardas. Todo á precios sin competencia. Se garantizan los trabajos.

CALLE DE LA RUA NÚM. 18
FRENTE A LA EQUITATIVA

ULTRAMARINOS Y COLONIALES

ANTIGUA TIENDA DE LA MENORIA, VERDURA, 19

Para la presente temporada se acaban de recibir quesos frescos y superiores de Gruyer, Bola, Manchego y de Campos. Conservas de todas clases y de las marcas más acreditadas de la Rioja. Pasas especiales de Málaga, higos Fraga, dátiles y aceitunas. Cajas de jalea, melocotón, perada, membrillo, ciruela y albaricoque. Avellana catalana, superior, en cáscara cruda y todas clases. Vinos de Jerez y aguardientes de ojen, champagne y aceite anís de las mejores marcas, con un surtido bonito en todas clases y precios. Superiores almejas en vino como ningún año se han conocido. Naranjas superiores de Palencia, y la buena granada de Játiva. Además de estos artículos hay otros muchos en lo concerniente al ramo, imposible de enumerar.

ANTIGUA Y ACREDITADA CASA DE LA MENORIA

Portales de la plaza de la Verdura, núm. 19

SALAMANCA

ÚLTIMAS EDICIONES

Guía de quintas ó reclutamiento y reemplazo del ejército, precio, 3 pesetas.

Segunda parte de la Guía de quintas, precio, 4 pesetas.

Manual de Ayuntamientos, 2'50 pesetas.

Guía electoral de Ayuntamiento, 1 pesetas.

Imprenta y Librería de Jacinto Hidalgo, calle de la Rúa, número 12, Salamanca.

BIBLIOTECA SARMANTINA

	Ptas.	Céts.
Filosofía de la Medicina, por E. Auber, traducción de G. Arés, un tomo	2	
El materialismo contemporáneo, por P. Janet, traducción de D. M. Arés, un tomo.	2	50
La Prusi contemporánea y sus instituciones, por K. Hillebrand, traducción y prólogo de D. Manuel Gil Maestre, un tomo.	3	
La Psicología inglesa contemporánea, por Th. Ribot, traducción y apéndice de D. M. Arés, dos tomos.	5	
La política castellana, por D. Alvaro Gil Sanz.	3	
Filosofía del Derecho penal, por Aud. Franck, traducción, discurso preliminar y notas de D. Manuel Gil Maestre, un tomo.	4	
La Filosofía de Schopenhauer, por Th. Ribot, traducción de M. A., un tomo.	2	50
Tratado de Legislación Rural (en forma de código), por D. Ciriaco Rodríguez Martín, un tomo.	5	

Todas estas obras se hallan de venta en la librería de D. Jacinto Hidalgo, calle de la Rúa, número 12, Salamanca, y en las principales de provincias.

Ultramarinos y Coloniales

ARTURO SANTOS,

Navio, 9 y Cuatro Calles.

Superior pimiento para mondongos de Aldeanueva, de 1.ª, y cáscara molida sin aceite, de Murcia.

SAL DE IMON

CONFITERIA MADRILEÑA

PLAZA MAYOR, NÚMERO 4

Grandes novedades para regalos de novias, preciosos juguetes y exquisitos turrónes é infinidad de artículos difícil de enumerar.

GOMEZ, PLAZA MAYOR, 4

LA ARGENTINA

A VESTIRSE BIEN Y BARATO

ACUDID A LA SASTRERIA

DE

TORO, 1, JUAN PEREZ, TORO, 1

20, RUA, 20

LIQUIDACIÓN VERDAD

Se liquidan todos los géneros existentes para retirarse.

Precios desconocidos en esta población, 25 por 100 de rebaja.

Tejidos del reino y extranjeros.—Chaleco de Bayona.—Mantonería.—Pañuelos de seda.—Terciopelos.—Pasamanería.—Cinterías.—Tiras bordadas, blancas y de color y otros artículos.

GANGA POSITIVA

20, RUA, 20

LA PUERTA DEL SOL

5, Lonja de la Cárcel, 5

PLANTA BAJA Y PRINCIPAL

Grandes almacenes de calzado. Se confecciona á la medida en veinticuatro horas.

5, Lonja de la Cárcel, 5

PLANTA BAJA Y PRINCIPAL

LA PUERTA DEL SOL

CARLOS ALBESSARD, DENTISTA.

CALLE DE LA RUA, NUMERO 20.

AVISO

Se venden dos casas en la calle de Zamora. En la redacción de este periódico darán razón.

COMESTIBLES

Acudid á la tienda de la calle de Quintana, número 2, de **Hildefonso Martínez**.

GRAN BARATO

	Ptas.	Céts.
Obras de D. Manuel de la Revilla, por Urbano González Serrano.	7	
Historia de la Medicina, por Barbillou.	2	
Obras de Gustavo A. Becquer, tres tomos.	10	75
Obra de Amicis: Los Amigos; traducción de Giner de los Ríos.	3	
A la dicha de las Damas, por Emilio Zola.	3	
Historia de los conflictos entre la Religión y la Ciencia, por Juan Guillermo Draper; traducción de Amicis.	4	
Lances de la vida, por Carlos Frontaura.	3	
Mis contemporáneos: Semblanzas varias, por Eusebio Blasco.	2	50
El Socialismo alemán. Estudio de Política contemporánea, por Eduardo de Huertas.	3	
Las tiendas, por C. Frontaura.	3	
La vida real. Alegrias y tristezas de una familia; estudio social, por doña María del Pilar Sinués.	4	
Gritos del combate; poesías por Núñez de Arce.	4	
Estudio terapéutico de los medicamentos modernos, origen, preparación, caracteres, acción fisiológica, usos, etc., por D. Federico Gómez de la Ma.a, con apéndice.	18	
El vino y sus efectos psicológicos; traducción de Giner de los Ríos.	1	
El Protoplasma considerado como base de la vida de los animales y vegetales, por Haustein.	1	50
Conferencia de Berlín y la cuestión de las Carolinas; discursos pronunciados en la sociedad geográfica de Madrid, por su presidente honorario D. Francisco Coello, con un mapa, notas y apuntes bibliográficos	3	
Historia de la revolución de Inglaterra, por Lord Macaulay, tomo n.º	3	
La Ralea, por Emilio Zola, sexta edición.	3	
Aplicaciones militares de la luz eléctrica, aparatos de proyección, por el capitán de ingenieros D. Francisco López Carbayo.	2	
Krause y Spencer, por G. Tiberghien; traducción precedida de una biografía del autor, por Giner de los Ríos.	2	
Fernando; novela española, por Perpétuo Ponlevi, periodista.	3	

Todas estas obras se hallan de venta en la librería de D. Jacinto Hidalgo, calle de la Rúa, número 12, Salamanca.

